

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6362**      *GERVYS 38, S.L.*

D. Joaquin Torro Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecucion 145/08 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de D. Abderrahmane Berrahmane contra la empresa Gervys 38 S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Gervys 38 S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 4994,67 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 27405 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 30 de marzo de 2009.- Secretario Judicial, D. Joaquin Torro Enguix.

**ID: A090020587-1**